✠

Deinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y CINQVENTA Y CINCO.

pectos del Regimiento de milizia sobre la libertad del Procurador síndico de tavilla en razon del proceder contra el mismo dho, en razon de la queja dada a la Real Junta de lazu da de murcia, y por la villa en razon de el Responder a dho, S.r Coronel Zuaina al S.r Inspector exponiendo la Zn de un mmazion de la villa en cumplim.to de las R.s ordenes, y auto de vista que expresa por pieza de autos de Arreglo al

Mamos Damos fee

S.do Mendoza

D.n Pedro de Castilla

Penaf

D.n Alonso Canovas

D.n Tirso Mar.z D.n Gonzalo de Cano bas

Cano bas

Sfora

D.n Fran.co Castilla

Ramos ff

D.n Andres Cab.

Alcdo

D.n Alonso Ramos Canovas

Alar.z

D.n Diego de Cano bas

Antero

Miguel Camacho

Juan Diego Rui